



II Encuentro Nacional: "Diálogos, aprendizajes y contribuciones de las y los pares del REPEV"

**Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías",
Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo
León.
24 y 25 de agosto de 2026**

I

PERSONAL COMISIONADO:

Mtro. Abraham Meza Ramos

Coordinador de Evaluación y Acreditación de Programas Académicos

Dra. Adriana Bernal Trigueros

Coordinadora de la Maestría en Educación

Objetivo general:

Fortalecer la comunidad nacional de pares del REPEV mediante el intercambio de experiencias, la reflexión crítica y la construcción de propuestas metodológicas orientadas a consolidar la evaluación diagnóstica y formativa como herramienta para la mejora continua integral y la transformación de la educación superior.

Objetivos específicos:

1. Analizar los aprendizajes derivados de los procesos de autoevaluación, retroalimentación y coevaluación desarrollados en el marco del SEAES.
2. Profundizar en las implicaciones conceptuales, metodológicas y éticas de la evaluación diagnóstica y formativa desde la perspectiva de los pares del REPEV.
3. Reflexionar sobre la incorporación transversal de los Criterios Transversales del SEAES en los procesos de evaluación y retroalimentación: compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, innovación social, vanguardia e interculturalidad.
4. Generar insumos para la mejora del funcionamiento del REPEV, el Programa de Acompañamiento y Formación Continua para la Evaluación —PAFCE— y los futuros procesos de retroalimentación y coevaluación.

Puntos que se abordaron

No fue Ricardo Villanueva Subsecretario de Educación Superior de la SEP.

En el discurso del rector de la UANL sigue mencionando como objetivo la rendición de cuentas a través de la evaluación.

Se mencionó al Maestro Rogelio Garza como uno de los principales apoyos para la creación de SEAES, y es el responsable de los procesos de Evaluación de la UANL.

María José Riu Sauci hizo énfasis sobre el modelo de SEAES:

Es necesario aprender diferentes formas de evaluar,

El Marco de SEAES no es un proceso mecánico,

No es un modelo acabado,

No se construye en lo abstracto.

El cambio de práctica no ocurre después de resolver todas las condiciones, ocurre dentro de ellas.

“Se busca que los REPEV se conviertan en una comunidad de aprendizaje”

Después de la evaluación institucional se busca que se planteen metas sustantivas enfocadas en la transformación ;

Se busca la incorporación de los criterios en los procesos de evaluación y mejora,

Es necesario identificar que realidades queremos transformar

Panel 1. Experiencias del REPEV en la retroalimentación de reportes: aprendizajes, tensiones

De los principales aprendizajes está el de la cultura del aprendizaje compartido, La identificación de todos los procesos de evaluación que se están realizando en la institución.

Se mencionó el modelo de Homo Universitatis de la UATX:

Las 10 características del Homo Universitatis

El concepto busca formar a un ser humano integral bajo su modelo humanista, definido en diez cualidades principales:

1. Analítico
2. Comprensivo
3. Predictivo
4. Innovador
5. Propositivo
6. Universal
7. Democrático
8. Solidario
9. Permisivo (entendido como tolerante)
10. Coexistente

Entre las dificultades que se han encontrado están la de la heterogeneidad de los reportes de los REPEV.

Algunos dilemas éticos como:

Atención entre el juicio y la asesoría que se da,
Llevar la realidad de mi institución a la institución evaluada,
La aplicación de la IAG.

Se considera muy importante el respeto a los días, horarios, espacios y momentos para discutir la autoevaluación.

Los REPEV están solicitando disminución en cargas de trabajo para realizar el trabajo de la revisión de autoevaluaciones.

También solicitan cambio en la dinámica de impartición de talleres,
Que se reconozca la labor del REPEV en las instituciones de origen,

Se considera necesario la identificación de los REPEV de cada Estado para fortalecer el trabajo de los COEPES.

Panel 2. Resignificar la evaluación desde el trabajo de pares: desafíos conceptuales y metodológicos.

Se considera necesario interiorizar los conceptos del Marco de SEAES antes de compartílos, es necesario explorar a profundidad los criterios y ámbitos.

Representantes de UPN y Normales consideran necesario tener un glosario de términos,

Es un reto crear comunidades de incidencia.

Una Universidad mencionó que reportaron 56 procesos en su autoevaluación.

“Institucionalizar a SEAES son burocratizar su espíritu”

Conferencia magistral: "La evaluación de la educación superior en la escena internacional: avances y desafíos." a cargo de del Dr. Axel Didriksson Takayanagui de la IISUE, UNAM.

Visión panorámica de los modelos y los sistemas de evaluación en otros países.

UNESCO, los sistemas de evaluación tenían que enfocarse en el bien común, en el logro de la calidad como un bien común.

En Europa la misión de las Universidades esta enfocada en tres aspectos, la enseñanza, la investigación y la innovación

“CONSIDERA QUE PARA APRENDER INGLES ES NECESARIO LA INMERSIÓN TOTAL”

Hace referencia a Malinovsky, que dice que el dominio de otro país se da cuando aprendes a dominar su cultura. (Plurilingüe, intercultural y el liderazgo)

En Argentina se evalúa con fines de mercado laboral.

Considera muy importante recuperar la curva de aprendizaje (MEMORIA INSTITUCIONAL)

Mencionó el ejemplo de Galeano sobre la utopía: que es eso que ves en el horizonte? Y cuando ya estas cerca de esa realidad hay un nuevo horizonte, entonces para qué sirve la utopía ¿para eso, justamente para avanzar

NOTAS GENERALES

El encuentro entre académicos del Registro de Pares para la Evaluación Diagnóstica y Formativa (REPEV) de la Dirección del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) generó un espacio de diálogo e intercambio de experiencias y construcción colectiva para valorar los alcances o limitaciones que se han tenido en estos dos años desde la visión de los evaluadores. En este participan académicos de los diferentes subsistemas de la educación en México, en este acudieron principalmente de instituciones de educación superior de tecnológicos y universidades públicas estatales, así como privadas.

Es interesante el dato de los registros oficiales de estos pares, que con base en los datos presentado por la dirección del SEAES se cuenta con 2,415 pares de los cuales 706 están en formación y 1,709 en activo. En este caso, para nuestro subsistema universitario se tiene el registro de 1,575 y por régimen de sostenibilidad de institución de origen son De IES públicas son 1,931 de IES públicas. En este encuentro aproximadamente se contó con 150 pares evaluadores.

Entre las discusiones y propuestas que se formularon se encuentran:

- El reto de los criterios transversales con relación a la forma de evaluarlos de no plantearlos como una lista de cumplimientos o como informes de acciones realizadas, sino principios vivos que atraviesan y orientan los procesos educativos e institucionales. Que las instituciones las analicen y asignen como un departamento o área dentro de la jerarquía u estructura asignadas como comisiones institucionales, por tanto, no son categorías o indicadores aislados, sino campos que reúnen un conjunto de reivindicaciones sociales cuya atención es urgente.
- Se ha aproximado a formar a los próximos evaluadores que hoy realizan múltiples funciones institucionales. Para algunos es su primer acercamiento, para otros una nueva posibilidad, lo que les ha reformulado una nueva gramática para la evaluación institucional. Lo que se discute y propone que esto sea ya considerado parte de la educación continua del personal par evaluador. Es una comunidad de aprendizaje lo que se está forjando.
- Como parte de las revisiones, como par evaluador, se debe cuidar que la evaluación es orientadora, formativa e integral, por lo que el redactar el informe debe ser cuidadoso y original, implicando la ética del evaluador acompañado de la responsabilidad del trabajo colaborativo y coordinado.
- Aún falta que las instituciones y estados se involucren en estos procesos, no es solo un cumplimiento, es la mejora de los procesos institucionales para el bien común.
- Se considera sea necesario el reconocimiento y respaldo institucionales de los pares evaluadores. Esto conlleva que cada institución y estado cuente con la base de datos de los evaluadores.

Se considera importante conocer la experiencia de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí respecto a su propio sistema de evaluación Institucional.





